

Expediente: 1510/17-I3
Carátula: SANTILLAN JUAN CARLOS C/ LA PAPELERA DEL PLATA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20132789348 - LA PAPELERA DEL PLATA S.A., -DEMANDADO
20070879116 - DEIU, STELLA MARIS-HEREDERO DEL ACTOR
20070879116 - SANTILLAN DEIU, ROMINA-HEREDERO DEL ACTOR
20070879116 - SANTILLAN DEIU, ANTONELLA-HEREDERO DEL ACTOR
90000000000 - AGENTE FISCAL, II-FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL II C.J. CAPITAL
90000000000 - PAZ, FATIMA ELIZABETH-PERITO
20080277009 - MAYDAN, NATALIO-PERITO CONTADOR
20279609183 - ISAS PEDRAZA, EZEQUIEL RAMIRO-POR DERECHO PROPIO
20279625286 - SANTILLAN, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1510/17-I3



H105015619420

JUICIO: SANTILLAN JUAN CARLOS c/ LA PAPELERA DEL PLATA S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1510/17-I3. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2025.

A la presentación del 11/04/2025 realizada por los letrados Ezequiel Ramiro Isas Pedraza y Manuel Enrique Andreozzi (h), por la parte actora y demandada respectivamente:

A lo solicitado: estese a lo decretado el 11/03/2025 en los presentes autos. GNLA

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.